

Guayaquil, 9 de octubre del 2013

Señores  
**QUOLIMP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

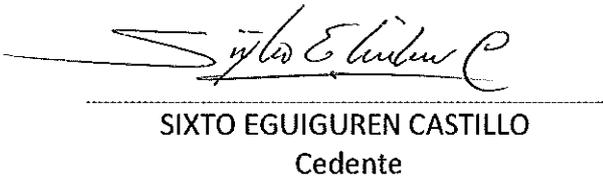
Por la presente comunico a Usted que el día de hoy, el FIDEICOMISO DE GARANTÍA QUOLIMP S.A., ha recibido a título de fideicomiso 799 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, que eran propiedad de la señor PEDRO EGUIGUREN CASTILLO (399 acciones) y del señor SIXTO EGUIGUREN CASTILLO (400)

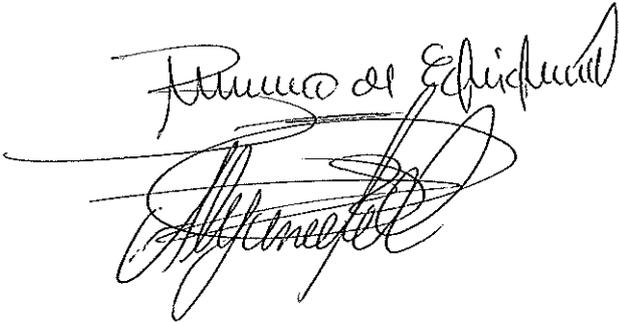
Por lo antes expuesto solicito que de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

  
PEDRO EGUIGUREN CASTILLO  
Cedente

  
FIDEICOMISO DE GARANTÍA  
QUOLIMP S.A.  
Cesionario

  
SIXTO EGUIGUREN CASTILLO  
Cedente



Guayaquil, 9 de octubre del 2013

Señores  
**QUOLIMP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

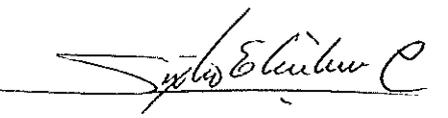
Por la presente comunico a Usted que el día de hoy, el FIDEICOMISO DE GARANTÍA QUOLIMP S.A., ha recibido a título de fideicomiso 799 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, que eran propiedad de la señor PEDRO EGUIGUREN CASTILLO (399 acciones) y del señor SIXTO EGUIGUREN CASTILLO (400)

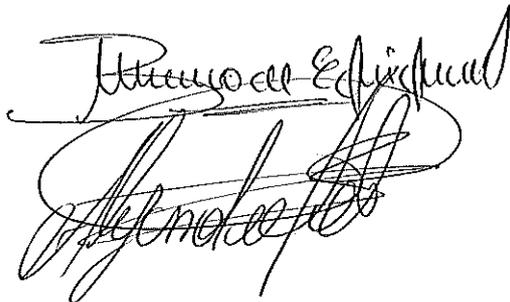
Por lo antes expuesto solicito que de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

  
PEDRO EGUIGUREN CASTILLO  
Cedente

  
FIDEICOMISO DE GARANTÍA  
QUOLIMP S.A.  
Cesionario

  
SIXTO EGUIGUREN CASTILLO  
Cedente



Guayaquil, 9 de octubre del 2013

Señores  
**QUOLIMP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

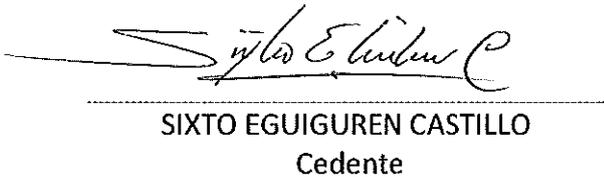
Por la presente comunico a Usted que el día de hoy, el FIDEICOMISO DE GARANTÍA QUOLIMP S.A., ha recibido a título de fideicomiso 799 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, que eran propiedad de la señor PEDRO EGUIGUREN CASTILLO (399 acciones) y del señor SIXTO EGUIGUREN CASTILLO (400)

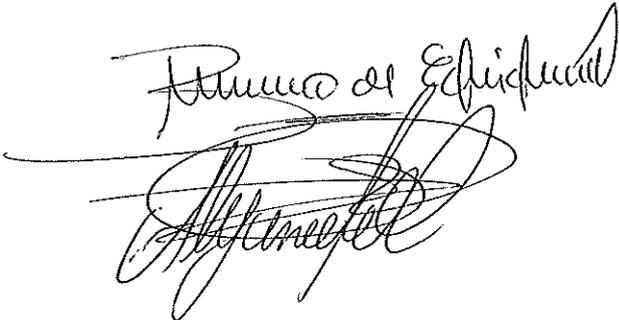
Por lo antes expuesto solicito que de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

  
PEDRO EGUIGUREN CASTILLO  
Cedente

  
FIDEICOMISO DE GARANTÍA  
QUOLIMP S.A.  
Cesionario

  
SIXTO EGUIGUREN CASTILLO  
Cedente



Guayaquil, 9 de octubre del 2013

Señores  
**QUOLIMP S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

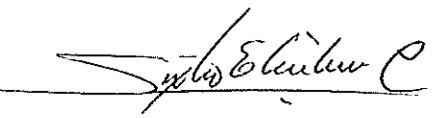
Por la presente comunico a Usted que el día de hoy, el FIDEICOMISO DE GARANTÍA QUOLIMP S.A., ha recibido a título de fideicomiso 799 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de **UN** dólar de los Estados Unidos de América cada una, que eran propiedad de la señor PEDRO EGUIGUREN CASTILLO (399 acciones) y del señor SIXTO EGUIGUREN CASTILLO (400)

Por lo antes expuesto solicito que de acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

  
PEDRO EGUIGUREN CASTILLO  
Cedente

  
FIDEICOMISO DE GARANTÍA  
QUOLIMP S.A.  
Cesionario

  
SIXTO EGUIGUREN CASTILLO  
Cedente

